99
(Noventa y nueve)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

UE GMANS N° 405 /2022

MEMORÁNDUM

A : **ING. VÍCTOR OLMEDO,** Director
Dirección de Vialidad

De : **ING. MARIO D. SILVA,** Jefe
Unidad Ejecutora GMANS

ING. MARIO DANIEL SILVA O.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

Ref. : **Contrato S.G. Ministro N° 134/2020.** Llamado MOPC N° 39/2019 LPI de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la ejecución de las Obras de Rehabilitación a Precios Unitarios y Mantenimiento por Estándares del Tramo: Curuguaty – Saltos del Guairá (164,70 km). ID N° 366301. **Contratista: Tecnoedil S.A. Constructora.**

Asunto : **Retención de comunicación de la prórroga de la obra de la referencia por parte de la DNCP**

Fecha : 21 de diciembre de 2022

En relación con el Memorándum UOC N° 3494/2022, de fecha 10 de octubre de 2022, a través del cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remite la Nota DNCP/DNC N° 11375/2022 con el fin de realizar las aclaraciones acerca de la Orden de Ejecución N° 06 "Para prórroga del plazo de ejecución contractual de las obras de rehabilitación", descritos como "Aspectos observados", esta Unidad Ejecutora GMANS remite la Nota UE GMANS N° 15/2022 del Fiscal de Obra, de fecha 20 de diciembre de 2022 a través de la cual se da respuesta a lo solicitado.

Por todo lo expuesto, salvo mejor parecer, se sugiere remitir el presente expediente a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para conocimiento y fines pertinentes.

Adjuntos:

- Original de la Nota UE GMANS N° 15/2022 del Fiscal de Obra, de fecha 20 de diciembre de 2022.
- Original del Memorándum UOC N° 3494/2022, de fecha 10 de octubre de 2022.

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC), con el Visto Bueno de la Dirección de Vialidad

Ing. Víctor Olmedo, Director
Dirección de Vialidad

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. N°: 12719 / UE GMANS 405
Fecha: 22/12/22
Firma: Hora: 10:30